LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su Su beneplácito por el 134.º aniversario de la ciudad de **Brinkmann**, Departamento San Justo, que se celebrará el 30 de diciembre, en reconocimiento a su historia y al aporte de sus habitantes al desarrollo de la comunidad.

Córdoba, 18 de noviembre de 2026.-

D-32270/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA